Núñez Serrano & Asociados
Auditores Consultores

Quito Ecuador
N36-120 entre Naciones Unidas y
Suecia Edif.: Allure Park. Piso 17
PBX Telfs.:(593-2) 3324466/3326148
3324436
info@nunezserrano-asociados.com
www.nunezserranoyasociados.com
www.primeglobal.net

PAREDES SANTOS & ASOCIADOS CÍA. LTDA.

Estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 e
Informe de los auditores independientes

Núñez Serrano & Asociados
Auditores Consultores

Quito Ecuador
N36-120 entre Naciones Unidas y
Suecia Edif.: Allure Park. Piso 17
PBX Telfs.:(593-2) 3324466/3326148
3324436
info@nunezserrano-asociados.com
www.nunezserranoyasociados.com
www.primeglobal.net

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de
PAREDES SANTOS & ASOCIADOS CÍA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **PAREDES SANTOS & ASOCIADOS CÍA. LTDA.,** al 31 de diciembre de 2019 que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente a ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **PAREDES SANTOS & ASOCIADOS CÍA. LTDA.,** al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía **PAREDES SANTOS & ASOCIADOS CÍA. LTDA.,** de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto, si la Administración tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Quito Ecuador
N36-120 entre Naciones Unidas y
Suecia Edif.: Allure Park. Piso 17
PBX Telfs.:(593-2) 3324466/3326148
3324436
info@nunezserrano-asociados.com
www.nunezserranoyasociados.com
www.primeglobal.net

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. Adicionalmente:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorreción material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre la utilización adecuada por parte de la Administración, del principio contable de la empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada por la administración, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Quito Ecuador
N36-120 entre Naciones Unidas y
Suecia Edif.: Allure Park. Piso 17
PBX Telfs.:(593-2) 3324466/3326148
3324436
info@nunezserrano-asociados.com
www.nunezserranoyasociados.com
www.primeglobal.net

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoria.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoria de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoria.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlos superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 de la Compañía, se emite por separado.

Registro en la
Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros AE-018

Dr. CPA Edgar Núñez
Representante Legal

Dirección: Av. De los Shyris N-36120, Ed. Allure Park, Piso 17

Quito, marzo 30 del 2020

PAREDES SANTOS & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Notas	2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes	5	14.767	4.683
Cuentas por cobrar comerciales	6	9.785	14.958
Otras cuentas por cobrar	6	3.145	2.181
Impuestos anticipados	7	4.456	4.519
Gastos pagados por anticipado		-	375
Total activos corrientes		32.154	26.716
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos fijos	8	-	190
Activo por impuestos diferidos		767	767
Total activos no corrientes		767	957
Total Activos		32.921	27.674
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Proveedores por pagar	9	11.567	6.087
Provisiones y acumulaciones	10	5.231	6.118
Impuestos por pagar	11	221	778
Total pasivos corrientes		17.019	12.983
PASIVOS NO CORRIENTES			
Beneficios Definidos	12	1.104	1.104
Total pasivos no corrientes		1.104	1.104
Total Pasivos		18.123	14.087
PATRIMONIO			
Capital pagado	13	480	480
Reserva legal		1.244	1.244
Reserva de capital		2.192	2.192
Resultados acumulados		9.125	8.519
Conversion de NIIF's		546	546
Resultado del periodo		1.212	606
Total patrimonio		14.798	13.587
TOTAL		32.921	27.674

Dr. Luis Paredes
Representante Legal
PAREDES SANTOS & ASOCIADOS
CÍA. LTDA.

Srta. Monica Martinez
Contadora General
PAREDES SANTOS & ASOCIADOS
CÍA. LTDA.

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

PAREDES SANTOS & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2019	2018
Ingresos por servicios		96.457	98.326
Gastos de Operación			
Sueldos, beneficios y honorarios		(70.322)	(73.040)
Gastos administrativos y generales		(23.035)	(24.048)
Total gastos operacionales		(93.357)	(97.087)
Otros ingresos		66	-
Utilidad antes de impuesto a la renta	11	3.166	1.239
Participacion trabajadores	11	(475)	(186)
Impuesto a la renta	11	(1.479)	(447)
Utilidad neta del año		1.212	606

Dr. Luis Paredes
Representante Legal
PAREDES SANTOS & ASOCIADOS
CÍA. LTDA.

Srta. Monica Martinez
Contadora General
PAREDES SANTOS & ASOCIADOS
CÍA. LTDA.

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

PAREDES SANTOS & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

		Reservas		Resultados Acumulados		
	Capital Social	Legal	Capital	Conversión NIIF	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
Saldos al 1 de enero del 2018	480	1.244	2.192	546	8.519	12.981
Resultados integral del año 2018	-	-	-	-	606	606
Saldos al 31 de diciembre del 2018	480	1.244	2.192	546	9.125	13.587
Resultados integral del año 2019	-	-	-	-	1.212	1.212
Saldos al 31 de diciembre del 2019	480	1.244	2.192	546	10.337	14.798

Dr. Luis Paredes
Representante Legal
PAREDES SANTOS & ASOCIADOS
CÍA. LTDA.

Srta. Monica Martinez
Contadora General
PAREDES SANTOS & ASOCIADOS
CÍA. LTDA.

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

PAREDES SANTOS & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2019	2018
Flujos de efectivo generados por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	101.696	103.714
Crédito tributario a favor de la empresa	(494)	(2.071)
Efectivo pagado a proveedores y honorarios	(26.079)	(24.810)
Pago a empleados y funcionarios	(46.953)	(46.365)
Beneficios sociales y participacion utilidades empleados	(2.366)	(1.650)
Pago impuesto a la renta	(475)	(186)
Otras cuentas por cobrar y pagar	(137)	(1.683)
Otros ingresos (egresos) neto	(15.107)	(23.422)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	10.084	3.525
Flujos de efectivo aplicados a las actividades de inversión		
(Incremento) disminución de activos fijos	-	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo aplicados a las actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de obligaciones financieras largo plazo	-	(3.607)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	-	(3.607)
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes	10.084	(82)
Efectivo y equivalentes al principio de año	4.683	4.765
Efectivo y equivalentes al fin del año	14.767	4.683

Dr. Luis Paredes
Representante Legal
PAREDES SANTOS & ASOCIADOS
CÍA. LTDA.

Srta. Monica Martinez
Contadora General
PAREDES SANTOS & ASOCIADOS
CÍA. LTDA.

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

PAREDES SANTOS & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

(Continuación)

	2019	2018
Conciliación del resultado neto del período con el flujo de efectivo provistos por actividades de operación		
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	3.166	1.239
Más cargos a resultados que no representan movimiento de fondos		
Depreciación	190	2.670
Impuesto renta y participación trabajadores	(1.954)	(633)
	1.402	3.277
Cambios en activos y pasivos corrientes		
Cuentas y documentos por cobrar	4.584	5.351
Impuesto anticipados	63	(1.908)
Otras cuentas del pasivo	7.845	(2.045)
Cuentas y documentos por pagar	(2.365)	217
Impuestos por pagar	(557)	(163)
Beneficios sociales	(887)	(1.203)
	8.682	248
Efectivo neto provistos por actividades de operación	10.084	3.525

Dr. Luis Paredes
Representante Legal
PAREDES SANTOS & ASOCIADOS
CÍA. LTDA.

Srta. Monica Martinez
Contadora General
PAREDES SANTOS & ASOCIADOS
CÍA. LTDA.

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

PAREDES SANTOS & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

NOTA 1 – OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 29 de agosto de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de octubre del mismo año. Su objeto social es prestar servicios relacionados con la auditoria y contabilidad.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de Paredes Santos & Asociados Cía. Ltda., fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

(Ver página siguiente)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Norma	Tema	Efectiva a partir
NIIF 10	Hechos posteriores a la fecha del balance.	Por determinar
NIIF 3	Definición de negocio	1 de enero de 2020
NIIF 17	Contratos de Seguros	1 de enero de 2021
NIC 1 y 8	Definición de material o con importancia relativa	1 de enero de 2020

b) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en la siguiente categoría: "clientes y otras cuentas por cobrar". Los pasivos financieros se clasifican en la siguiente categoría: "obligaciones financieras" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las características de los mismos se explican seguidamente:

Clientes y otras cuentas por cobrar están representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros están representados en el estado de situación financiera por obligaciones financieras, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

(Ver página siguiente)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Clientes y otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de servicios prestados en el curso normal de su operación. Que se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Debido a que la Compañía vende sus servicios en un plazo de hasta 30 días, sobre sus saldos vencidos realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipos a proveedores, préstamos a empleados y socios se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, principalmente a proveedores que son equivalentes a su costo amortizado.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 60 días.

Obligaciones financieras: Corresponden a financiamiento obtenido por instituciones del sector financiero ecuatoriano y han sido adquiridos para la compra de activos fijos.

(Ver página siguiente)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

c) Deterioro de activos financieros

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe del servicio facturado, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes.

La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al valor nominal de la cartera, debido a que las transacciones no mantienen costos significativos asociados. Además se establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

d) Activos fijos

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos fijos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

e) Impuesto a la renta corriente y diferida

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente y aplica en la mayor parte de sociedades.

(Ver página siguiente)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Las sociedades que tengan la condición de Micro y Pequeñas Empresas así aquellas que tengan la condición de exportadores habituales tendrán la rebaja de tres puntos porcentuales. La empresa entra en la categoría de Micro Empresa por lo tanto aplica el porcentaje del 22%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido como activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los Impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

f) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones - Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(Ver página siguiente)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio).- la provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 6.5% anual, equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año, las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

g) Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que los costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer el ingreso ordinario.

Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivadas de éstos. Los ingresos por servicios son recibidos cuando se cumple todas las condiciones siguientes: En el período en el cual ocurren lo servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del servicio con base en las tarifas acordadas según el contrato de servicios y cuando los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

h) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

(Ver página siguiente)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

i) Reserva legal

La Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 3 – ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio - Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

Impuesto a la renta: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

Ingresos ordinarios: Al inicio de cada proyecto y una vez pactados los honorarios con cada cliente, se determina el presupuesto de horas a incurrir en el desarrollo del proyecto. Al cierre del ejercicio se determina las horas incurridas en el proyecto que son valoradas a la tarifa horaria resultante de dividir el honorario pactado para las horas presupuestadas. Las horas incurridas así valuadas constituyen los ingresos de la Compañía. Como parte de la política de reconocimiento de los ingresos, la Compañía factura los honorarios únicamente por las horas incurridas, por lo cual no se generan diferencias por ingresos diferidos.

NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero.-

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Administración. La Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

La Administración proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y en las cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio. Los saldos son facturados a los clientes y tienen crédito de hasta 30 días en promedio.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos o pasivos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Inversión	10.000	-
Banco Pichincha Agencia Granados	687	3.240
Banco Pichincha ahorros	262	163
Produbanco ahorros	178	176
Produbanco cuenta corriente	2.296	858
Banco de Guayaquil	1.295	246
Caja Chica	49	-
Total	14.767	4.683

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Clientes	10.250	15.423
Provisión para cuentas incobrables	(465)	(465)
	9.785	14.958
Otros	3.145	2.181
	12.930	17.139
Total	12.930	17.139

NOTA 7 – IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Crédito tributario Impuesto Renta 2017	2.493	2.493
Crédito tributario Impuesto Renta 2018	1.468	1.468
Crédito tributario Impuesto Renta 2019	399	-
Crédito tributario Impuesto Renta 2014	-	118
Crédito Tributario Retencion Iva	-	302
Crédito Tributario Adquisicion	96	138
Total	4.456	4.519

NOTA 8 – ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Depreciable:		
Equipos de Computacion	4.671	4.671
Equipos de Oficina	2.723	2.723
Vehículos	13.205	13.205
	20.599	20.599
Menos:		
Depreciación acumulada	(20.599)	(20.409)
Total	-	190

El movimiento de los activos fijos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
Saldo al 1 de enero del 2019 y 2018	190	2.861
Adiciones y retiros, (neto)	-	-
Depreciación del año	(190)	(2.670)
Total	-	190

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Proveedores locales	756	3.574
Otras cuentas por pagar	10.811	2.513
Total	11.567	6.087

NOTA 10 – PROVISIONES Y ACUMULACIONES

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Sueldos y salarios	3.029	4.361
Aporte Individuales	317	253
Aporte Patronal	408	299
Fondos de Reserva	280	391
Utilidades por pagar	475	186
Décimo Tercer Sueldo	282	279
Décimo Cuarto Sueldo	441	349
Total	5.231	6.118

NOTA 11 – IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Obligaciones Tributarias	221	941
Total	221	941

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta corriente, al 31 de diciembre del 2019 y 2018, preparado por la Compañía.

	2019	2018
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	3.166	1.239
(-) Participación trabajadores	(475)	(186)
(+) Gastos no deducibles	4.033	979
(=) Base imponible antes de impuesto a la renta corriente	6.724	2.032
Impuesto a la renta causado 22% y 22%	1.479	447
(-) Retenciones en la fuente año 2014	-	118
(-) Retenciones en la fuente año 2017	2.493	2.493
(-) Retenciones en la fuente año 2018	1.468	1.915
(-) Retenciones en la fuente año 2019	1.878	-
Crédito a favor de la empresa	(4.360)	(4.079)

NOTA 12 – BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Jubilacion patronal	957	957
Desahucio	147	147
Total	1.104	1.104

NOTA 13 – CAPITAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 comprende 480 participaciones de US$ 1 cada una.

NOTA 14 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no puede distribuirse en efectivo, pero puede capitalizarse o aplicarse a la absorción de pérdidas.

NOTA 15 – EVENTOS SUBSECUENTES

El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de Marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional.

El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 08 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 12 de abril de 2020, con posibilidad de extenderse.

(Ver página siguiente)

NOTA 15 – EVENTOS SUBSECUENTES
(Continuación)

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.

Dr. Luis Paredes
Representante Legal
PAREDES SANTOS & ASOCIADOS
CÍA. LTDA.

Srta. Monica Martinez
Contadora General
PAREDES SANTOS & ASOCIADOS
CÍA. LTDA.